

2047

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Fecha
Señor Octavio Augusto Airaldi Contraloría General de la República Bruselas Nº 1880. Asunción
Quién suscribe, <u>Haceo Hocse Piótos</u> , con C. I. Nº <u>367878</u> , se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:
Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
■ RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS
Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.
Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.
SOLICITO GOLD YCONSMONCHA,
Masis Goel Pristos 18/07/08
Nombres y apellidos del declarante  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  MESA DE ENTRADA  EXPEDIENTE CERLU 5 921 Hora (2.00)  Cantidad de Fora 3 (1/4)

ACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

	FECHA	
DÍA	MES	AÑO

#### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombr	<del>9</del> \$		Fecha y Lugar de Nacimiento					
MOREL PINTOS		MA	Rio		22	107/1	950	Villa Elesa		
Nacionalidad Estado	Civil	Soltero	Casado				Nº (*)	R.U.C. N°		
PARGENAYA Separac	O Bienes Hechos	Div	vorciado	Unión de l		367		,		
Grado Académico Primari	S	ecundario	Unive	rsitario 🗸 T	itulo Pro	fesional	AB06	430		
Nombres y Apellidos del Có	yuge	C.I. N	² (*)	Activid	ad Laboı	ral		Cantidad de hijos		
NOEHI ADERNO				ADMINIS	7764 <del>3</del> E	7/CA				
Nombre y Apellido de los	Hijos	C.	I. Nº (*)	Fecha de	Nacimier	nto	Instituci	ón en la que Estudia		
	,									
Actividad Laboral de los	hijos m	avores de o	edad	_		-				
		silingua r		and a soft floor field for a		HVER.				

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

#### 2. INFORMACIÓN LABORAL

2. INFORMACIÓN LABO	PRAL			
Lugar de T	rabajo		Tipo	de Funcionario (*)
PARLAMENTO N	lacional - Carpara 3	E DEPRETADO	Superior	Electivo / Otro
Cargo o Función(**)	Seperato		et e	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - F	Resolución - Elección - № -	Fecha	Remunerac. Actual
1/07/08	Acueloo, Cerrence's 10 52	8/2008 DETROOKE	75je	16.248.100

Tipo de Funcionario (\*)

Cargo o Función(\*\*)

Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División. Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

#### 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO		144 441				IMPORTE			
EFECTIVO EN C	AJA	554. 544.		- Folia					
DEPOSITO BAN	CARIO - DET	ALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos				
1	<u> 1134 - 1134 11</u>				e, i				
2		• .		, modernia jedina	10 July 12 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10				
3	<u> </u>								
4		Maria C	And the second second	in the second of					
5	1939	a, tik	fa the fire	1000					
CUENTAS A CO	BRAR								
		INMUEE	ILES - UBICACIÓN (	( * ) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (*	*) Valor de Const.				
127-188-02	VILLA ELISA	400	160.000,000	144	100,000.00	160.000.000			
227-188-08	10 11	400	80. avo. avo			80.000.000			
3 27-188-09	10 01	400	80.000,000			80.000,000			
427-188-10	10 10	400	60. 600.000	1	2				
5 27-188-11	11 11	400	60 , 000, 000	144	500,000,000	620.000000			
6 27-0227-01	11 11	420	80,000,000	<b>)</b>					
727-0227-01	hr 11	420	80.000.00	ما الحال	1.000.000.000	1.160.000.000			
8 Tinks 786	lf +1	1.250	100.000.000			100.000.000			
	ja van jaar 1990. Jaar 1990 – Jaar 1990 – 1990 – 1990 – 1990 – 1990 – 1990 – 1990 – 1990 – 1990 – 1990 – 1990 – 1990 – 1990 – 1				Sub Total	l 200, cop.cop			

(\*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

( \*\* ) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

irma

_	(0.1								***************************************					
Transpor													2 2 ce	.000.000
			e Destin	a e										
1 Vivienda		1	<u>ocio</u>	_	Oficina	-	Depósit			anja		Otros		
2 Vivienda			ocio	ļ	Oficina		Depósit		Gr	anja		Otros		
3 Vivienda			ocio	1	Oficina		Depósit		Gr	anja		Otros		
4 Vivienda			ocio	1	Oficina		Depósit		Gr	anja		Otros		
5 Vivienda			ocio		Oficina	3	Depósit	0	Gr	anja		Otros		
6 Vivienda		<del></del>	ocio		Oficina		Depósit		Gr	anja		Otros		
7 Vivienda			ocio		Oficina	3	Depósit	0	Gr	anja		Otros		
8 Vivienda			ocio		Oficina	1	Depósit	0	Gr	anja		Otros		
Inmu	eble q	ue pos	ee por:											
Herenc	as	D	onacion	es	S	entenc	ia Definitiva	a Nº			Fecha			
Juzga	do													
	CULO.			larc		i	Vlodelo		Chasis I	Ao	Reg.	Automoto	- IN	VPORTE
1 LARD CRU	usee.									7	0.000,000			
2														
3														
4														
5							januara and takipitan	nadaj.	Segrenal .					
GANAD	0 - MA	RCA								tiriliyey.				
VAC	UNOS			EQL	JINOS	200	OV	INOS	Parama da de la compansión de la compans		OTF	ROS	***************************************	
Cantidad	Valo	r/Lote	Cantid	ad	Valor	/Lote	Cantidad	Val	lor/Lote	Ca	ntidad	Valor/Lot	е	
ACCIONE	S/INV	/ERSIO	NES		•		•				11.	matik.		
										··· .		Y. 47.		
						,			1415	a. 1995.		94 94t		
										1330a - 13	de Leen	y 144 155	<b>2</b> 4.	
MUEBLE:	}												22a	
MOBILIA	RIOS (J	uego d	e Dormi	tori	o, Living	g, Con	nedor, Elect	rodor	nésticos	en Gr	al., etc.)		10	0.000.000
EQUIPOS	DE OF	ICINA	(Escritor	ios	, Compt	ıtadora	as, Armario:	s, Fic	heros, et	c.)		:		
JOYAS - P			<del></del>										<u> </u>	
OTROS A	CTIVOS	3									4. 4	-	44	
TOTAL AC	TIVO												2.3	70.000.000
L								575		*****			1,744	11 12/11/20/11

3.2 PASIVO - DETALLE:		13	Į.		IMPORTE
Institución o Empresa - C	réditos		A 1 año	Más de 1 Año	
CAZA DE JUZICIONES INS	<u> </u>	-		3	100 x20.00
		:1			
			17	<i>A</i>	
	Agrania and a same and a same and a same	e de la companya de l			
TOTAL TELEVISION	4114	·			
OTRAS OBLIGACIONES		<u> </u>	and the		
TOTAL PASIVO				<i>3</i> <sup>#</sup>	

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS	MENSUALES			*****			IMPORTE
Casa Propia 🗸 Alquilere							
Servicios Bás	sicos:						
Agua	Luz	Teléfo	ono	Red	olec. Bas.		1,000.000
Otros:							
Cable	Seguridad	Ce	ulares	Co	mbustible		1.100.000
Manten. de Ve	ehículos	Ali	mentación				1.100.000 3.000.000
Arrendamient	to:						
Empresas	Act. Ac	grícola	Maquinaria	s	Inmuebles		
						Sub Total	5,100,000

Mombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transpor	te (Sub Tot	al 4. Egres	os Men	suales)						5,100,000 500,000
Personal	Doméstic	o:			Re	muneració	n Mensu	al		500.000
Seguros:										 
Médico	Vehic.	Inmueb	Come	ercial	Cuc	ta Mens.		Monto Ase	gurado	1.500.000
Educació	n:									
Escuela	Colegio	Univers	idad	Otros (	Cur.	En el Paí	ís En	el Extranj.	Monto	1.000.000
Gastos p	or Viajes y	/o Vacacio	nes (*)		Na	cional 🗸		Ext	ranjero	
Bienes tr	ansferidos	al cónyug	e en ca	so de se	para	ción de bie	nes			
			<del></del> ,							
Otros (O	cio, Vestim	enta, Medio	cina, et	c)						'500 CC
Impuesto	o Inmobilia	ario (*)								1.500.000
Patentes	(*)									500,00Q
TOTAL E	GRESOS									10.600.000
										4.62

1	*	١	Anual
١.		3	Alluai

### **5. INGRESOS MENSUALES**

INGRESOS				IMPORTE ;
Remuneración Fija				
Sueldo del Cónyuge				
Honorarios		4. 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	- Establish	
Alquileres	an jun			7.100.000
Dividendo de Acciones/Invers	siones	Arthur Johnson	44. <b>\$</b> 34.	
Intereses Cobrados		ermaka <sub>kan</sub> va	16. 988	
Comisiones Cobradas (espec	ificar concepto)	1984 <u>.</u> 984.	n	
Otros Ingresos (especificar m	iotivo) Ster. 6046. G	dear Texter Sal His	ille (Peivaso)	5,000,000
TOTAL INGRESOS		<b>製造</b> 、 3	9. 极 1 人 数 整	W.

# 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la preser Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial				
Firma del Functiona/io o Empleado Público	44			
CERTIFICACIÓN DE FIRMA  Deolinda Beatris Britez Duare De No.  Notaria y Escribana Pública  POR ESCRIBANÍA PÚBLICA  Av. Detensores del Chaco No. 629 esq. De la Victoria  Av. Detensores del Chaco No. 629 esq. De la Victoria  Av. Detensores del Chaco No. 629 esq. De la Victoria  Av. Detensores del Chaco No. 629 esq. De la Victoria  Av. Detensores del Chaco No. 629 esq. De la Victoria  Av. Detensores del Chaco No. 629 esq. De la Victoria	18119 IE			
Av. Detensores del Chaco No. 629 est. Villa Elisa - Paraguay - Tel.: 943,365				
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO				
Firma y Sello del Responsable de la Institución Juez de Paz				

Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:		
DETALLE	VALOR G.	
	Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos	

Nombres y apellidos del declarante	Fecha	Firma